



**Comunidad
de Madrid**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CURSO 2025/2026

ÍNDICE¹:

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	2
1.1. MARCO LEGAL.....	2
1.2. COMPONENTES.....	3
1.3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN.....	3
1.4. OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
1.5. ACUERDOS COMUNES PARA DEL DEPARTAMENTO.....	7
1.6. CONTEXTUALIZACIÓN.....	8
2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.....	9
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.....	22
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.....	35
5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.....	51
6. PROYECTO DE HISTORIA 4º ESO.....	69
7. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD II.....	80
8. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO.....	95
9. HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.....	117
10. GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO.....	138
11. HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.....	156
12. HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA 2º BACHILLERATO.....	175
13. ANEXOS.....	184
13.1. ANEXO II.b. PLAN DE REFUERZO MATERIA PENDIENTE.....	184

¹ La presente programación sigue las indicaciones y el esquema del documento “ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EN BACHILLERATO”, elaborado por la Subdirección General de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid.

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1. MARCO LEGAL

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en sus artículos 91 y 129 establece que la programación didáctica es el documento institucional de planificación curricular que permite desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y concretar el currículo prescriptivo de cada materia o ámbito, en este caso Geografía e Historia.

La normativa aplicable, a nivel estatal consiste en:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

A nivel autonómico de la Comunidad de Madrid:

- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

1.2. COMPONENTES

En el curso 2025/2026, el Departamento de Geografía e Historia está formado por los siguientes profesores:

- Néstor Pastor Beato. Jefe de Departamento, funcionario de carrera con destino definitivo en el centro, habilitado en inglés.
- Ramiro Gil-Mugarza Llorente. Funcionario de carrera con destino definitivo en el centro, habilitado en francés.
- María Plaza Lobato. Funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro, habilitada en francés.
- Víctor Lallana Llorente. Funcionario interino, habilitado en inglés.
- Alejandro Muñoz Rumbero. Funcionario interino.

1.3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

En Educación Secundaria Obligatoria se imparten las siguientes materias:

- GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. Obligatoria, tres sesiones semanales. La materia pertenece a Sección Francesa, Sección Inglesa, y Programa Bilingüe.
- PROYECTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4º de la ESO. Optativa, dos sesiones semanales.

En Bachillerato se imparten las siguientes materias:

- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º de Bachillerato. Optativa, cuatro sesiones semanales.
- HISTORIA DE ESPAÑA. 2º de Bachillerato. Obligatoria, cuatro sesiones semanales.

- HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA. 2º Bachillerato (Bachibac). Obligatoria, seis sesiones semanales.
- GEOGRAFÍA. 2º bachillerato. Optativa, cuatro sesiones semanales.

Además existe la materia HISTORIA DEL ARTE, optativa de 2º de bachillerato con cuatro horas semanales, que en el presente curso no se imparte por baja demanda.

En Formación Profesional este curso se imparte la siguiente materia:

- COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD II (Grado Básico).

1.4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para la ESO el RD 217/2022, en su artículo 7 establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para Bachillerato, en RD 243/2022, de 5 de abril, en su artículo 7, establece El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

1.5. ACUERDOS COMUNES PARA DEL DEPARTAMENTO

En las reuniones celebradas los días 2, 23 de septiembre, y la del 14 de octubre de 2025, el departamento acordó una postura común en lo referente a los criterios de calificación y evaluación, la temporalización, así como las actividades complementarias y extraescolares.

Cada uno de estos indicadores está explicado en detalle en cada uno de las programaciones de las materias, pero en resumen, los criterios de calificación y evaluación quedan de la siguiente manera:

Materia	% nota pruebas objetivas (examen)	% nota trabajo en clase o en casa
GH 1º, 2º ESO	60	40
GH 3º, 4º ESO, HMC de 1º bto	70	30
HIE, GEO, HEF	90	10

Además, para la nota final se hará una media aritmética de las notas de cada evaluación. Hay que obtener un 5 para superar la materia. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

Las asignaturas Proyecto de Historia y Comunicación y Sociedad II seguirán unos criterios adaptados a sus características particulares. La segunda no pertenece al departamento y lo que aquí se presenta es un extracto acordado por el departamento correspondiente. Como Plan de fomento de la lectura se ha acordado que los profesores propongan lecturas voluntarias, evaluables mediante una prueba oral o escrita, que podrán incrementar hasta en un punto la nota de esa evaluación.

Asimismo se han planificado las siguientes actividades complementarias y extraescolares, que se han comunicado a la DACE:

- 1º ESO: Visita al Museo Arqueológico Nacional, en marzo o abril de 2026.
- 2º ESO: Excursión y gymkana por San Lorenzo de El Escorial o Medina del Campo, antes de navidades.

- 3º ESO: Visita a una fábrica de Tres Cantos o Madrid, en marzo o abril de 2026.
- 4º ESO: Excursión de “Madrid en Ruta” en diciembre de 2025.
- Bachillerato: En 1º y 2º de Bachillerato no se contemplan actividades en principio, se propondrán visitas voluntarias.

1.6. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) actualizado para el presente curso escolar, el IES Pintor Antonio López es un instituto de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, que abrió sus puertas en 1991 en la ciudad de Tres Cantos (provincia de Madrid). Situada a 20 kilómetros de la capital, en Tres Cantos viven unos 50.000 habitantes, con un crecimiento sostenido constante de 1.000 vecinos al año aproximadamente. Su densidad de población es de 1.214 hab./km² y la tasa de natalidad del 16%. Cuenta con un conjunto de centros educativos y formativos de excelencia que sitúa a sus alumnos en las mejores posiciones de los *rankings* de evaluación académica. Más del 60% de la población cuenta con estudios medios o superiores. Tres Cantos se sitúa entre los municipios más ricos de España en relación con la renta media anual por habitante. La pensión media de sus jubilados es la más alta de la Comunidad de Madrid. Supera en 450 euros la media regional y en más de 500 la nacional. Tres Cantos es sede del Parque Científico y Tecnológico de Madrid y alberga a 3.000 empresas que generan más de 36.000 puestos de trabajo en sectores de alto componente tecnológico.

El instituto cuenta con una Sección Lingüística en Francés y otra en Inglés, además de un aula de excelencia en Bachillerato y el programa de Bachibac. En el curso 2024-2025 hay matriculados 652 alumnos, distribuidos en 28 grupos (26 unidades): 13 en ESO, 6 en Bachillerato (5 unidades, las de Humanidades y Ciencias Sociales son ½ unidad), 2 en Grado Básico, 2 en Grado Medio y 4 en Grado Superior².

² P.E.C. del IES Pintor Antonio López 2024-25, pp. 6 y 10.

2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE						
1. La Prehistoria	3. La Historia. 1. La Prehistoria	La evolución de las especies y La hominización La periodización en La Prehistoria Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: cazadores-recolectores Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de ritos: restos materiales y	1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 7. Identificar los primeros ritos religiosos	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase que incluirá diversos ejes cronológicos y la explicación de

		artísticos: pintura y escultura	períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico			mapas históricos del libro del alumno.
2. Mesopotamia y Egipto	3. La Historia. 2. La Historia Antigua	Las primeras civilizaciones	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC	
3. Grecia	3. La Historia. 2. La Historia Antigua	El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política.	15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas	16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”. 18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas	CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 25-26

		El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía	19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”			
4. Roma	3. La Historia. 2. La Historia Antigua	El Mundo clásico. Roma: origen y etapas de la historia de Roma	20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos	CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	
		La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo				
		El cristianismo				
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE						
5. La Hispania romana	3. La Historia. 2. La Historia Antigua	La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización	22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua	CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	Mismos instrumentos que en el primer trimestre
		La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura				

		Las invasiones germánicas en la Península Ibérica: los visigodos				
6. El planeta Tierra	1. El medio físico. 1. La Tierra	La Tierra en el Sistema Solar. Los movimientos de la Tierra y sus consecuencias geográficas	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas		CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	Prueba escrita, trabajo diario y cuaderno de actividades. Presentación de un mapa político de España y mapas físicos de España y
7. España, Europa y el mundo	2. El espacio humano	España, Europa y el mundo: la población, la organización territorial	2. Conocer la organización territorial de España		CCL, CAA, CD, CSC, CEC	Europa. Presentación del cuaderno de actividades con noticia de

		grandes ciudades del mundo				prensa sobre un problema ligado a la atmósfera. Presentación de un mapamundi físico.
8. El relieve de la Tierra	1. El medio físico. 2. Componentes básicos y formas de relieve. 3. Elementos del medio físico	La composición del planeta. Tierras y mares	2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales. 4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental. 11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
9. La hidrosfera	1. El medio físico. 3. Elementos del medio físico: hidrografía	Las aguas continentales	11. Localizar en el mapamundi físico los grandes ríos		CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE

						EVALUACIÓN
	TERCER TRIMESTRE					
10. La atmósfera y el tiempo atmosférico	1. El medio físico. 3. España, Europa y el mundo: clima	La atmósfera y los fenómenos atmosféricos	4. Situar en el mapa de España las principales conjuntos o espacios bioclimáticos. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 11. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo	CCL, CMCT, CAA, CSC	Prueba escrita, trabajo diario y cuaderno de actividades. Presentación de un mapa político de España y mapas físicos de España y Europa.
11. Los climas de la Tierra	1. El medio físico. 3. España, Europa y el mundo: clima, elementos y diversidad; zonas bioclimáticas	Los climas y su reparto geográfico			CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
12. Paisajes de los climas templados	1. El medio físico. 3. Elementos del medio físico. España,	Los medios naturales y su distribución: medios templados	3. Describir y explicar las peculiaridades de este medio físico. 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	Presentación del cuaderno de actividades con

	Europa y el mundo: paisajes	Los medios naturales en España y en Europa				noticia de prensa sobre un problema ligado a la atmósfera. Presentación de un mapamundi físico.
13. Los paisajes de climas fríos y cálidos	1. El medio físico. 3. Elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: paisajes	Los medios naturales y su distribución. Medios fríos y cálidos	3. Describir y explicar las peculiaridades de este medio físico. 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
14. Los problemas medioambientales y los riesgos naturales	1. El medio físico. 3. Los elementos del medio físico. Medio natural: áreas y problemas medioambientales	Los riesgos naturales	12. Conocer y describir la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	12. Valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	1. LA PREHISTORIA 2. MESOPOTAMIA Y EGIPTO 3. GRECIA 4. ROMA
2^o EVALUACIÓN	5. HISPANIA ROMANA 6. EL PLANETA TIERRA 7. ESPAÑA Y EUROPA EN EL MUNDO 8. EL RELIEVE DE LA TIERRA 9. LA HIDROSFERA
3^a EVALUACIÓN	10. LA ATMÓSFERA Y EL TIEMPO ATMOSFÉRICO 11. LOS CLIMAS DE LA TIERRA 12. PAISAJES DE LOS CLIMAS TEMPLADOS 13. LOS PAISAJES DE LOS CLIMAS FRÍOS Y CÁLDOS 14. LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y LOS RIESGOS NATURALES

2.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del

profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión utilizamos el libro de la editorial ANAYA:

- Geografía e Historia 1º Operación Mundo, ISBN: 978-84-143-0822-6, (Programa bilingüe y Sección Francesa).
- Geography and History 1º Global Thinkers Student's Book, ISBN: 978-84-143-1408-1, (Sección Inglesa).

2.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondrá cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	60%
Trabajo en clase/casa	40%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

2.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de las tres evaluaciones. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua, por lo que no habrá recuperaciones salvo casos excepcionales, y un examen en junio de aquellas evaluaciones suspensas si la media del curso a esas alturas es inferior a 5. De superarse la prueba, la nota de ese examen modificará la de las evaluaciones suspensas de cara a poder calcular la nota final.

2.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIÓN HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

2.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende: Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento. El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

2.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

2.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica (no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 1º de la ESO al Museo Arqueológico Nacional de Madrid. La actividad está prevista para abril de 2026.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

2.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

2.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO**3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	PRIMER TRIMESTRE					
1. Las etapas de la Edad Media	3. La Historia. La Edad Media. Concepto de "Edad Media" y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media	Concepto de Edad Media Subetapas de la Edad Media: Alta, Plena y Baja	Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía)		CCL, CAA, CSC, CEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase que incluirá diversos ejes cronológicos y la explicación de mapas
2. La fragmentación del	3. La Historia. 2. La Alta Edad Media	La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período	Describir la nueva situación económica, social y política de los	CCL, CAA, CSC, CEC	históricos del libro del alumno. Utilización de

mundo antiguo		Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes		reinos germánicos		mapas históricos para localizar hechos relevantes. Trabajos de investigación.
3. AL Ándalus	3. La Historia. 5. Emirato y Califato de Córdoba. 7. El arte islámico. 10. Al- Ándalus: los Reinos de Taifas.	La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos Emirato y Califato de Córdoba Los reinos de Taifas		CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media	
4. La Europa feudal	3. La Historia. 2. La Alta Edad Media. 3. La Plena Edad Media en Europa	La sociedad feudal	Conocer la organización feudal y sus consecuencias	Explicar la organización feudal y sus consecuencias relacionándolas con la evolución	CCL, CAA, CSC, CEC	

	(siglos XII y XIII)			de los reinos medievales		
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	SEGUNDO TRIMESTRE					
5. El origen de los primeros reinos peninsulares	3. La Historia. 4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes	La Edad Media en la P. Ibérica	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. Analizar la consolidación de los reinos cristianos		CCL, CAA, CSC, CEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase que incluirá diversos ejes cronológicos y la explicación de mapas históricos del libro del alumno. Utilización de mapas
		Al Ándalus y los reinos cristianos				
6. El Románico	3. La Historia. 7. El arte Románico	El arte Románico	Reconocer las características del arte Románico	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media	CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC	
7. Las ciudades de la Europa medieval	3. La Historia. 6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades	La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades	Comprender el renacimiento urbano medieval, y conocer la ciudad medieval y sus condiciones de vida. Conocer la organización de la ciudad y de los gremios medievales, y explicar los distintos tipos de comercio	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales	CCL, CAA, CD, CSC, CEC	

	ciudades. 8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). 9. La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias	La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias			históricos para localizar hechos relevantes. Trabajos de investigación.
8. Los grandes reinos peninsulares (siglos XIII-XV)	3. La Historia. 4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. 11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes. 13. El pueblo judío: origen y	La evolución de los reinos cristianos y musulmanes Reinos de Aragón y Castilla. Identificación de sus reyes más importantes El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales	Señalar instituciones de gobierno y conocer diferencias entre reinos. Apreciar diferencias en las actividades económicas de Castilla y la corona de Aragón	CCL, CD, CAA, CSC, CEC

	características. La presencia de los judíos en la Península Ibérica					
9. El Gótico	3. La Historia. 7. El arte Gótico	El arte Gótico	Reconocer el estilo arquitectónico gótico	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS BÁSICOS	CRITERIOS AVANZADOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE						
10. Los habitantes del planeta	2. El espacio humano	Evolución de la población y distribución geográfica	Comentar la información en mapas del mundo sobre la distribución de la población		CCL, CMCT, CAA, CSC	Prueba escrita, trabajo diario y cuaderno de actividades. Realización e interpretación de mapas. Comentario de
		Densidad de población. Modelos demográficos				
11. La población española	2. El espacio humano. España: la	Evolución de la población y distribución geográfica	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y	Reconocer las características de las ciudades	CCL, CMCT, CD,	

	población; la organización territorial, movimientos migratorios	Densidad de población. Modelos demográficos Movimientos migratorios	evolución, así como los movimientos migratorios. Conocer la organización territorial de España	españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	CAA, CSC, CEC	pirámides de población. Análisis y comparación de tablas estadísticas y de gráficas. Análisis y comentario de documentos periodísticos. Trabajos de investigación.
12. Las sociedades humanas y los movimientos migratorios	2. El espacio humano. Europa y el mundo: movimientos migratorios	Movimientos migratorios	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población		CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	
13. Las ciudades y los procesos de urbanización	2. El espacio humano. España, Europa y el mundo: la ciudad y el proceso de urbanización	Las ciudades españolas y europeas. Problemas urbanos. Las grandes ciudades del mundo. Características	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC	
14. Naturaleza y sociedad	2. El espacio humano. España, Europa y el mundo.	La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos	Conocer y analizar los problemas medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC,	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 25-26

				contras en Europa	SIEP, CEC	
--	--	--	--	----------------------	--------------	--

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	1. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO 2. AL-ÁNDALUS 3. LA EUROPA FEUDAL
2^o EVALUACIÓN	4. EL ORIGEN DE LOS PRIMEROS REINOS PENINSULARES 5. EL FIN DE LA EDAD MEDIA 6. RR.CC. Y DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA 7. LOS AUSTRIAS
3^a EVALUACIÓN	8. LA POBLACIÓN EN ESPAÑA EN EUROPA 9. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE EUROPA 10. LA CIUDAD Y EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

3.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas,

etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondrá cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	60%
Trabajo en clase/casa	40%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por

la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

3.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de las tres evaluaciones. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua, por lo que no habrá recuperaciones salvo casos excepcionales, y un examen en junio de aquellas evaluaciones suspensas si la media del curso a esas alturas es inferior a 5. De superarse la prueba, la nota de ese examen modificará la de las evaluaciones suspensas de cara a poder calcular la nota final.

3.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

3.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

3.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

3.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

3.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 2º de la ESO a San Lorenzo del Escorial o Medina del Campo. La actividad está prevista para antes de navidades.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

3.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

3.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

4. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

4.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE					
1.La razón transforma el mundo	C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial	El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen	1.1, 3.3, 3.4, 5.2	CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC	Pruebas escritas, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase que incluirá diversos
		La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana			
		La Revolución francesa y el Imperio napoleónico	1.1, 3.3, 3.4, 5.1		

	E. Sociedades y territorios	<p>El conocimiento histórico: Métodos de investigación y metodologías. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.</p> <p>Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Los usos amorosos en la Historia</p>	1.1, 1.2, 2.1, 3.3, 3.4	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	ejes cronológicos y la explicación de mapas históricos del libro del alumno.
2.La Revolución francesa inaugura una nueva era	C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial	<p>La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana</p>	1.1, 3.4, 5.1	CCL, CPSAA, CD, CC, CE, CCEC	
	E. Sociedades y territorios	<p>La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los</p>	1.1, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1		

		<p>derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.</p> <p>Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales</p>		
3.Un mundo conectado: la época del imperialismo o colonial	C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial	<p>La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista</p> <p>La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas</p> <p>El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra</p>	1.1, 2.1, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC

	E. Sociedades y territorios	Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. Colonialismo e imperialismo		CP, CD, CPSAA, CC, CCEC	
4. De la monarquía absolutista a la parlamentaria	D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98	<p>La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713)</p> <p>Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. La Ilustración en España</p> <p>La América española. El legado de España en América</p> <p>La Guerra contra los franceses. La Constitución de Cádiz</p> <p>El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española</p> <p>El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario</p>	1.1, 2.1, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 7.1, 9.1	CCL, CPSAA, CC, CCEC	

		La Restauración. La crisis del 98			
		Transformaciones económicas, sociales y culturales			
	E. Sociedades y territorios	Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes. La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX			
UNIDAD	BLOQUE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE					
5. El conocimiento geográfico	E. Sociedades y territorios	Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y	1.1, 1.2, 3.4,	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del

		urbano, su evolución y los retos del futuro.Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico			cuaderno de actividades de clase que incluirá la
		Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales	6.2		
6. Un mundo de migrantes	E. Sociedades y territorios	<p>La transformación humana del territorio. La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.</p> <p>La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar</p>	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 6.1, 8.1, 9.2	CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC	explicación de mapas del libro del alumno.
7. La actividad económica	A. Geografía humana: actividades económicas	Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes. La globalización económica y sus repercusiones.Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados	1.2, 2.1, 3.1, 6.1	CCL, CPSAA, STEM, CD, CC, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y cuaderno de actividades.

8. Los sectores de la actividad económica	A. Geografía humana: actividades económicas	<p>El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera</p> <p>El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo</p> <p>El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas</p>	1.1, 1.2, 2.1, 3.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	<p>Realización e interpretación de mapas.</p> <p>Análisis y comparación de tablas estadísticas y de gráficas.</p> <p>Análisis y comentario de documentos periodístico s.</p> <p>Trabajos de investigación.</p>
---	---	---	--------------------	------------------------------------	--

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE					
9. Un mundo interconectado	A. Geografía humana: actividades económicas	Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. Interpretación del territorio y del paisaje	1.1, 1.2, 2.1, 3.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y cuaderno de actividades.
	E. Sociedades y territorios	El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas	1.1, 1.2, 2.1, 4.1	CP, CD, CPSAA, CC, CCEC	Realización e interpretación de mapas. Análisis y comparación

10. Un modelo para el siglo XXI	F. Compromiso Cívico	<p>La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: La huella humana y la protección del medio natural. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables</p>	1.1, 1.2, 2.1, 3.2, 3.3, 4.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	<p>n de tablas estadísticas y de gráficas. Análisis y comentario de documentos periodísticos. Trabajos de investigación.</p>
11. Retos e incertidumbres	B. Retos del mundo actual	<p>Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema</p>	1.1, 1.2, 2.1, 3.2. 8.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	

		de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio			
12. Mundo desigual y amenazado	F. Compromiso Cívico	La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El cuidado del medio ambiente	9.2.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	1. EL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO 2. UN MUNDO DE MIGRANTES 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA 4. LOS SECTORES DE LA ACTIVIDADES ECONÓMICAS
2^o EVALUACIÓN	5. UN MUNDO INTERCONECTADO 6. RETOS E INCERTIDUMBRES 7. LA RAZÓN TRANSFORMA EL MUNDO
3^a EVALUACIÓN	8. LA REVOLUCIÓN FRANCESA 9. IMPERIALISMO Y COLONIALISMO 10. DE LA MONARQUÍA ABSOLUTISTA A LA PARLAMENTATIA

4.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondrá cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene

decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

4.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de las tres evaluaciones. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua, por lo que no habrá recuperaciones salvo casos excepcionales, y un examen en junio de aquellas evaluaciones suspensas si la media del curso a esas alturas es inferior a 5. De superarse la prueba, la nota de ese examen modificará la de las evaluaciones suspensas de cara a poder calcular la nota final.

4.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

4.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

4.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

4.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

4.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 3º de la ESO a Madrid, consistente en la visita a una fábrica o empresa de Tres Cantos, intentando que sea con la colaboración del ayuntamiento. Para marzo/abril de 2026.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

Además, el grupo de sección inglesa participará en el Global Classroom, alterando la metodología e impartición de los contenidos durante el primer trimestre y parte del segundo.

4.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

4.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

5.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE					
1. La Primera Guerra Mundial	A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. E. Sociedades y territorios	<p>La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz</p> <p>Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3, 7.1, 7.2, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC	Mapas, Gráficos, Esquemas, Textos, Generar PWP, Debates, Realización informes, Edición de audiovisuales, Realización de textos sintéticos, Exposiciones orales,

		<p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates</p> <p>Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles</p>			Comentarios de documentos, Actividades de resumen, Análisis de documentos históricos, Cuestionarios, Observación directa, Identificación del patrimonio
2.	La Revolución rusa	<p>A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS</p>	<p>La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista</p> <p>Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3, 7.1, 7.2, 9.1</p>	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC

3. La Europa de los dictadores	A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. E. Sociedades y territorios	<p>El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.</p> <p>La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias</p> <p>Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad</p> <p>Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	
4. España en el primer tercio del siglo XX	B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	<p>El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera</p> <p>La Segunda República</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.3, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1	CCL, CP, CD, CPSAA, CC	

La Guerra Civil					
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE					
5.La Segunda Guerra Mundial	A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. E. Sociedades y territorios	<p>La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU</p> <p>Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Mapas, Gráficos, Esquemas, Textos, Generar PWP, Debates, Realización informes, Edición de audiovisuales, Realización de textos sintéticos, Exposiciones orales, Comentarios de

6.	La dictadura franquista	B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.	La dictadura franquista	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC	CP, CD, CC,	documentos, Actividades de resumen, Análisis de documentos históricos, Cuestionarios,
7.	La formación y evolución de los bloques capitalista y comunista	A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. D. Retos del mundo actual. E. Sociedades y territorios.	El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2, 9.1	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC	CP, CD, CC,	Observación directa, Identificación del patrimonio
			El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística				
			Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX				

		<p>La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea</p> <p>Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX</p>			
8. La Guerra Fría	A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS. C. Geopolítica y Globalización	<p>Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX</p> <p>El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa</p> <p>Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	

		Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE					
9. España desde 1975 hasta la actualidad	B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. C. Geopolítica y Globalización. E. Sociedades y territorios.	La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Mapas, Gráficos, Esquemas, Textos, Generar PWP, Debates, Realización informes, Edición de audiovisuales, Realización de textos sintéticos, Exposiciones orales,

		<p>Los gobiernos de la democracia. La integración europea. El terrorismo de ETA. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.</p> <p>La organización política y territorial de España</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española</p> <p>La transformación de la España contemporánea</p>			Comentarios de documentos, Actividades de resumen, Análisis de documentos históricos, Cuestionarios, Observación directa, Identificación del patrimonio
10. La Unión Europea	C. Geopolítica y Globalización. B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días	<p>El proceso de construcción europea: Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea. Las instituciones europeas. Estados miembros. El futuro de Europa. Ciudadanía europea</p> <p>Los gobiernos de la democracia. La integración europea</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	

11. La era global y digital	C. Geopolítica y Globalización	<p>Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico. La organización política de las sociedades: el Estado</p> <p>Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz. Guerras y terrorismo. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal</p> <p>La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales</p> <p>Un mundo globalizado. La globalización y la mundialización del capitalismo. Nuevas subordinaciones económicas y culturales. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	
-----------------------------	--------------------------------	--	---	---	--

12. Los grandes retos del siglo XXI	D. Retos del mundo actual. E. Sociedades y territorios	<p>Sociedad de la información: Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data</p> <p>Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias. La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio. Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.</p> <p>Igualdad y diversidad. Actitudes y comportamientos sexistas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. La pluralidad en las</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 9.2	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	
-------------------------------------	--	--	--	--	--

		<p>sociedades libres. Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.</p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. La exploración del espacio</p>			
	<p>F. Compromiso cívico local y global</p>	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ciudadanía ética digital. Compromiso cívico y participación ciudadana. Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. Empleo y trabajo en la sociedad de la información. Los valores del europeísmo. Iniciativas para mostrar respeto y</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 9.2</p>	<p>CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 25-26

		sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.			
--	--	---	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL 2. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS 3. ESPAÑA: DE LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN A LA GUERRA CIVIL
2^o EVALUACIÓN	4. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL 5. DESCOLONIZACIÓN Y GUERRA FRÍA 6. ESPAÑA: DICTADURA Y DEMOCRACIA
3^a EVALUACIÓN	7. LA UNIÓN EUROPEA 8. LA ERA GLOBAL Y DIGITAL 9. LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI

5.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas,

etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

5.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondrá cada instrumento de evaluación?

- Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por

la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

5.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de las tres evaluaciones. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua, por lo que no habrá recuperaciones salvo casos excepcionales, y un examen en junio de aquellas evaluaciones suspensas si la media del curso a esas alturas es inferior a 5. De superarse la prueba, la nota de ese examen modificará la de las evaluaciones suspensas de cara a poder calcular la nota final.

5.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

5.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

5.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de dos pruebas escritas parciales (febrero y abril), correspondientes a la mitad del temario cada una. Además se proporcionará a cada alumno un cuadernillo con ejercicios de donde saldrán las preguntas de las pruebas. Si se suspende la primera prueba parcial, se podrá recuperar al realizar la segunda. La nota final será la media de las dos pruebas parciales. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global (mayo).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

5.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

5.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con todos los grupos de 4º de la ESO a Madrid, en una actividad de las organizadas por “Madrid en ruta”. La actividad está prevista para diciembre de 2025.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

5.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

5.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

6. PROYECTO DE HISTORIA 4º ESO

6.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos	Criterios de evaluación	competencias específicas
<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y geográficas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. - Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. <p>C. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de 	<p>y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y</p>	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
---	--	---

<p>la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los ciudadanos y las relaciones intergeneracionales. - La responsabilidad colectiva e individual - Concentración y distribución de la riqueza. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 	<p>la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>
--	--	--

	<p>derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones integrando los elementos históricos culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con el legado de la cultura Occidental.</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos</p>	<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajena, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de</p>
--	---	--

	<p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
--	--	--

6.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia de proyecto se enmarca dentro del esfuerzo del Instituto Pintor Antonio López en el fomento del Aprendizaje Basado en Proyectos defendido en su proyecto de Innovación Educativa y en la necesidad de fomentar en el alumnado el conocimiento de las herramientas básicas de investigación en Ciencias Sociales que puedan ser de utilidad en etapas posteriores y en bachilleratos con ese perfil experimental (Bachillerato de Excelencia, Bachillerato Internacional).

Tal y como define el Decreto 65/2022 de 20 de julio que regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 9.2, la materia de proyecto, ofrecida como materia optativa tendrá un carácter multidisciplinar y versará sobre los siguientes ámbitos:

- a) La investigación científica e innovación tecnológica.

- b) La historia y el patrimonio cultural.
- c) El emprendimiento, la educación financiera y el consumo responsable.
- d) La creación e investigación musical.
- e) La creación audiovisual y plástica.
- f) La oratoria, la argumentación y el teatro.
- g) Convivencia y derechos humanos.

La materia se desarrollará con actividades en grupo y colaborativas y los alumnos deberán elaborar y defender un proyecto de forma individual al final del curso, este proyecto es el producto final de la asignatura y se elaborará sobre las directrices del profesor sobre cómo realizar trabajos en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales, el uso de un catálogo variado de fuentes y la elaboración de unas conclusiones.

El proyecto se enmarca también en la preocupación del departamento de Geografía e Historia de estimular el conocimiento de la Geografía, la Historia y el Patrimonio Cultural a través de actividades de investigación y el trabajo de debate razonado propios de la actividad científica en ciencias sociales. Para ello, se promoverá que el proyecto utilice fuentes originales que acompañen a una suficiente investigación bibliográfica y documental. En este sentido se procurará que el alumnado conozca las principales fuentes de documentación dentro del ámbito de las ciencias sociales así como las estrategias a seguir en las búsquedas bibliográficas, consultas en bibliotecas y recopilación de las informaciones a través de agregadores de documentación científica y aplicaciones específicas (Mendeley, Springer Link, Bases de Datos CSIC – ISOC, Google Académico o Dialnet).

La materia hará hincapié también en la recopilación y muestreo de datos a través de herramientas

estadísticas (uso de bases de datos y hojas de cálculo), recopilación de informaciones a través de fichas de investigación, así como su presentación gráfica a través de gráficos o de aplicaciones de realidad aumentada aplicadas a la cartografía.

Respecto al debate razonado y el trabajo colaborativo nos apoyaremos en el modelo definido por el TBL (Thinking Based Learning) de Robert Swartz y las relaciones con el Historical Thinking de Peter Seixas así como los conceptos fundamentales del Inquiry Based Model. Para la organización del trabajo cooperativo se usarán estructuras Kagan. Dentro de los contenidos especificados en los contenidos los alumnos elaborarán un

proyecto anual trabajando las competencias específicas de la materia y que se elaborará siguiendo tres etapas que corresponden a las tres evaluaciones:

1^a – Técnicas de trabajo de geografía e historia, documentación e investigación. Las fuentes geográficas e históricas.

2^a.- Recopilación de datos, documentación y planteamiento de una hipótesis de trabajo

3º.- Debate razonado de los resultados y la hipótesis y elaboración del proyecto final que se presentará en la última semana de Mayo. Presentación pública de los proyectos.

Como recursos didácticos: El uso de ordenadores en clase, las bibliotecas escolares y del municipio, así como aquellas bibliotecas especializadas que puedan resultar de utilidad. Material para la toma de fotografías, uso de cartografía digital (Tablets, teléfonos) así como material para registrar vídeos o grabaciones de voz.

Los alumnos utilizarán también ficheros compartidos y espacios digitales compartidos para poder llevar a cabo el trabajo cooperativo dentro de las herramientas que ofrece la plataforma de educamadrid.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase

- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

- A lo largo del curso se realizarán dos o más proyectos por grupos relacionados con la Historia y el Patrimonio Cultural. La nota final del curso se corresponderá con la media aritmética entre dichos trabajos.
- Dentro de cada proyecto, la mitad de la nota se obtendrá del trabajo presentado en forma de documento y la otra mitad corresponderá a la defensa oral del mismo.
- En la primera evaluación, en caso de no haber dado tiempo aún a la entrega y defensa del primer proyecto, la nota obtenida será una mera orientación sobre el planteamiento del trabajo y el nivel de desarrollo de cada grupo hasta el momento.
- Por tratarse de la elaboración de proyectos supervisados durante el curso y atendiendo al principio de evaluación continua, no se prevé la realización de pruebas de recuperación.

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

6.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de los proyectos presentados. . Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua,

6.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la

asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

6.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa ESO:

Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. *Características de la evaluación:* 3. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia o ámbito en la correspondiente programación didáctica.

6.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La materia en cuestión es optativa y únicamente se oferta en 4º de la ESO, por tanto no se puede dar el caso de que quede pendiente para recuperación.

6.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

6.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar no se tiene previsto realizar actividades complementarias o extraescolares específicas de la materia, pero se valorarán las iniciativas que puedan surgir.

6.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

6.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

7. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y SOCIEDAD II (2º FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO BÁSICO)³

7.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

La formación del módulo profesional UF07 “Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II” contribuirá a que el alumnado sea capaz de:

- Reconocer los derechos y deberes de la ciudadanía, adoptando actitudes de respeto, tolerancia y cooperación en la convivencia escolar, social y laboral.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo, mostrando iniciativa, responsabilidad y disposición para el aprendizaje permanente.
- Expresarse de forma oral y escrita con claridad y corrección, utilizando el lenguaje como herramienta para la comunicación y el aprendizaje.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos adecuados a distintos contextos sociales y profesionales.
- Desarrollar hábitos de lectura, análisis y expresión verbal.
- Conocer y aplicar normas básicas de convivencia y trabajo en equipo.
- Interpretar información social, económica y laboral del entorno.
- Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera segura como medio de aprendizaje y comunicación.
- Mostrar actitud emprendedora y responsable, valorando la calidad del trabajo, la puntualidad, la constancia y el esfuerzo como elementos clave del desarrollo profesional.
- Desarrollar la autonomía personal y el sentido de la responsabilidad, preparando su integración social y laboral.
- Comprender la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, como medio de mejora profesional y personal.

³ Extracto de la Programación del TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, elaborada por el Departamento de Actividades Físicas y Deportivas.

7.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES, PERSONALES PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON EL MÓDULO

La formación del módulo profesional UF07 “Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II” contribuye al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas.

C1. Realizar operaciones auxiliares en el control de acceso, circulación y asistencia a los usuarios en instalaciones deportivas, asegurando la aplicación de las normas de uso y seguridad.

C2. Colaborar en el apoyo a la organización, preparación y desarrollo de actividades físico-deportivas, siguiendo las indicaciones de los responsables.

C6. Comunicarse de forma oral y escrita con los usuarios y compañeros, utilizando un lenguaje adecuado y mostrando cortesía, responsabilidad y colaboración.

C7. Desarrollar hábitos de trabajo, puntualidad, orden y limpieza, demostrando autonomía y espíritu de mejora en el desempeño profesional.

C8. Actuar con respeto y cooperación, valorando el trabajo en equipo y el cumplimiento de las normas en las instalaciones deportivas.

7.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los Resultados de Aprendizaje (RA) representan las capacidades y destrezas observables que el alumnado debe alcanzar al finalizar el módulo.

Cada resultado de aprendizaje expresa lo que el estudiante será capaz de hacer, demostrando la adquisición progresiva de las competencias profesionales, personales y sociales propias del título de Técnico Profesional Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero, y el Decreto 9/2025, de 26 de marzo, por el que se establecen los planes de estudio en la Comunidad de Madrid.

	RESULTADO DE APRENDIZAJE	% centro	% empresa
RA1	Interpreta y produce textos orales y escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral.	100	0
RA2	Analiza hechos sociales y laborales aplicando valores de convivencia, igualdad y respeto.	100	0
RA3	Utiliza estrategias de comunicación y comprensión lectora adaptadas al contexto profesional.	100	0
RA5	Aplica las tecnologías de la información en la búsqueda y presentación de información.	100	0

7.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: Interpreta y produce textos orales y escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral.

- a) Identifica la intención comunicativa de textos orales y escritos.
- b) Redacta textos sencillos con coherencia y corrección ortográfica.
- c) Participa en intercambios comunicativos mostrando respeto y escucha activa.

RA2: Analiza hechos sociales y laborales aplicando valores de convivencia, igualdad y respeto.

- a) Reconoce hechos y situaciones sociales relevantes del entorno.
- b) Relaciona comportamientos personales con valores de convivencia y ciudadanía.
- c) Muestra actitudes de respeto e igualdad en la comunicación.

RA3: Utiliza estrategias de comunicación y comprensión lectora adaptadas al contexto profesional.

- a) Utiliza estrategias de comprensión lectora y expresión escrita.
- b) Resume información de textos de actualidad o de contexto profesional.
- c) Aplica normas básicas de presentación de documentos.

RA5: Aplica las tecnologías de la información en la búsqueda y presentación de información.

- a) Utiliza herramientas digitales para elaborar textos, presentaciones o carteles.
- b) Busca información de manera crítica y segura.
- c) Presenta trabajos con corrección formal y adecuada estética.

7.5. CONTENIDOS BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque de contenidos	N.º de horas	Trimestre
1. Las sociedades contemporáneas.	19	Primer
2. Comunicación oral en español	9	Primer
3. Producción oral formal	9	Primer
4. La deliberación oral argumentada	9	Primer
5. La comunicación escrita y multimodal en español	11	Primer
6. Las sociedades contemporáneas	19	Segundo
7. Las sociedades democráticas	19	Segundo
8. Educación literaria	10	Segundo
9. Las sociedades democráticas. España	19	Segundo
10. La construcción del Estado europeo	9	Segundo

11. La comunicación y la información	9	Tercer
12. Educación Literaria	9	Tercer
13. Reflexión sobre la Lengua	9	Tercer

Temporalización de las Unidades de trabajo

PRIMER TRIMESTRE:

- UT 1: Las sociedades contemporáneas.
- UT 2: Comunicación oral en español
- UT 3: Producción oral formal
- UT 4: La deliberación oral argumentada
- UT 5: La comunicación escrita y multimodal en español

SEGUNDO TRIMESTRE:

- UT 6: Las sociedades contemporáneas
- UT 7: Las sociedades democráticas
- UT 8: Educación literaria
- UT 9: Las sociedades democráticas. España
- UT 10: La construcción del Estado europeo

TERCER TRIMESTRE:

- UT 11: La comunicación y la información
- UT 12: Educación Literaria
- UT 13: Reflexión sobre la Lengua

7.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA GENERAL

Este módulo tendrá un enfoque eminentemente práctico, aunque la gran cantidad de contenidos y la importancia de los mismos hace que la base teórica

de aplicación práctica sea amplia y necesaria para garantizar una buena formación del alumno.

En los aspectos conceptuales predominará el Mando directo, en otros contenidos se utilizará el Descubrimiento guiado y la Enseñanza recíproca tendrán gran relevancia, en multitud de actividades trabajando bajo los roles de profesor y alumno.

En los aspectos prácticos es fundamental activar la participación y la implicación del alumno por lo que cobra especial relevancia el aprendizaje cooperativo.

La utilización del aula virtual con apuntes y tareas diseñados por el profesor serán fundamentales en el desarrollo del módulo, trabajando mediante Flipped Classroom así como otras metodologías activas.

En este módulo la metodología se caracteriza por ser:

- Interactiva y contextualizada, considerando los conocimientos previos del alumnado como punto de partida para la adquisición de nuevos aprendizajes y adecuación del lenguaje a las características del alumnado.
- Basada en la comunicación y retroalimentación profesorado-alumnado.
- Capaz de atender a la diversidad. Tendrá en cuenta las circunstancias concretas del grupo, gracias a la evaluación inicial y continua.
- Integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso corresponda, con el fin de que el alumno/a adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional.
- Los contenidos y tareas se impartirán de manera secuencial y progresiva, intercalando las exposiciones teóricas con la realización de actividades y prácticas individuales o en grupos, con el fin de que el alumno adquiera una visión lógica y adecuada de los procesos inherentes al trabajo realizado por un entrenador.
- Fomentará la autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Tratará de motivar al alumno.

- Permitirá relacionar los contenidos teóricos con la práctica.
- Favorecerá el trabajo en equipo
- Se incluirán metodologías como el aprendizaje basado en proyectos.
- El fomento de las nuevas tecnologías aplicadas a este módulo lo realizaremos en varias vertientes:
 - Uso de diferentes plataformas educativas como Kahoot, Quizzes... con la finalidad de involucrar al alumno/a. en el aprendizaje y conseguir a la vez su motivación en el mismo.
 - A través de la preparación y exposición, por parte del alumnado, de presentaciones de algunos de sus trabajos o infografías en powerpoint, Genially, prezzi, canva o cualquier otra herramienta tecnológica usada para dicho fin.
 - Búsqueda en Internet de noticias e información relacionada con la materia, facilitándoles las direcciones de páginas webs que puedan serles de utilidad.
 - Utilización de la plataforma Moodle para trabajar con actividades y recursos proporcionados por el profesor.
 - A través de la realización de videos, por parte de los alumnos.
 - Búsqueda en Internet de noticias e información relacionada con la materia.

7.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, de los profesionales del departamento de orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados garantizarán la adquisición de las

competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se podrán adoptar las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos: hasta 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con necesidades específicas.
- Otras, según características de alumnado

Otras medidas para satisfacer la diversidad del alumnado, podrán ser aquellas:

- Dirigidas al respeto por la diversidad de opiniones, creencias y manifestaciones sociales, culturales, técnicas y artísticas, que se concretan en los contenidos y se desarrollarán a través de las propuestas de actividad.
- Dirigidas a la detección de las necesidades de aprendizaje. En este sentido las técnicas de evaluación inicial determinarán el nivel del alumno al comenzar cada unidad de trabajo. Nos permitirá conocer los distintos niveles entre el alumnado, y por tanto podremos actuar reforzando o ampliando en cada caso concreto, así como la adaptación de las actividades propuestas en función de las necesidades. • Se recoge una gran variedad de actividades, de modo que puedan responder a las aptitudes individuales (elaboración de esquemas, resolución de casos prácticos, realización de trabajos en grupo e individuales, pruebas de desarrollo, cuestionarios, análisis de caos, entre otras).
- Seguimiento del progreso del estudiante de un modo continuado para detectar las dificultades antes de que surjan problemas.
- Motivadoras. Las distintas técnicas de motivación ayudan al alumnado a ir asumiendo más responsabilidades en su aprendizaje y comportamiento. Comunicarles qué se espera de ellos, animarlos a la autodisciplina y cooperación.

- La observación de cada estudiante permitirá recoger tanto los progresos como las posibles dificultades.
- Cooperar con los servicios de apoyo y los recursos humanos para planificar las tareas que salen al paso de las necesidades del alumnado.

7.8 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación establecidos por los resultados de aprendizaje del módulo.
- La evaluación será de carácter teórico-práctica
- Los alumnos/as disponen de dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria
- La evaluación durante el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la evaluación continua durante tres evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
- Al encontrarnos en régimen de enseñanza presencial y dado el carácter eminentemente práctico del módulo, y entendiendo que el alumno aprende “haciendo” y realizando las tareas, los alumnos serán evaluados durante las tareas prácticas realizadas a diario. Tanto en su realización y participación, como en su implicación y contribución al buen desarrollo de las sesiones.
- Será necesario realizar al menos el 60% de las prácticas diarias o en casos justificados la tarea alternativa propuesta por el profesor. Trabajos que manifiesten aspectos prácticos de la asignatura: técnicas, estrategias, metodología. Se incluirá un ítem de evaluación objetivo relacionado con Resultados de aprendizaje del módulo.
- Para la superación del módulo es imprescindible la asistencia regular. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen las 21 faltas de asistencia (15% de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro, no se les podrá aplicar la

evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se encuentre en esta situación será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados que obtenga en los procedimientos de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que correspondan con pruebas prácticas podrán ser sustituidas por pruebas de carácter teórico-práctico.

- Cuando un alumno/a no supere alguno de los RA se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.
- Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- Cuando un alumno/a no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación. En el caso de criterios de evaluación a superar correspondientes a procedimientos o prácticas, se sustituirán en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria por pruebas teórico-prácticas.
- Se informará a los alumnos de los criterios de evaluación y de calificación al inicio de curso y en cada tarea evaluable. Así como se les informará de sus resultados y progreso. Intentando con ello dar un valor formativo, objetivo y emancipatorio a la evaluación y calificación.

7.9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno en cada evaluación, será consecuencia de evaluar y calificar las competencias profesionales, personales y sociales adquiridas y demostradas por los alumnos, valorando aspectos relacionados con ello y recogidos en los Resultados de Aprendizaje.

Se utilizarán diferentes instrumentos que se relacionarán con los RA, tales como;

- Exámenes teóricos.

- Trabajos y proyectos escritos.
- Exposiciones y presentaciones sobre diferentes temas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRIMER TRIMESTRE			
Instrumento de evaluación	Instrumento de calificación	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociado	% Calificación
Prueba escrita	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	60%
Prácticas diarias	Registro diario	RA1, RA2 y RA5	20%
Tarea	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE			
Instrumento de evaluación	Instrumento de calificación	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociado	% Calificación
Prueba escrita	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	60%
Prácticas diarias	Registro diario	RA1, RA2 y RA5	20%
Tarea	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE			
Instrumento de evaluación	Instrumento de calificación	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociado	% Calificación

		evaluación asociado	
Prueba escrita	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	60%
Prácticas diarias	Registro diario	RA1, RA2 y RA5	20%
Tarea	Escala numérica	RA1, RA2 y RA5	20%

Criterios generales de calificación.

- Para superar cada evaluación, la nota media ponderada debe ser igual o superior a 5 puntos.
- Se considerará la actitud, el esfuerzo y la participación como elementos cualitativos de la evaluación, reflejados en las prácticas diarias.
- Las tareas no entregadas o realizadas fuera de plazo se calificarán con 0 puntos, salvo justificación aceptada.
- En caso de sospecha de copia en una prueba, esta se calificará con 0 puntos, sin derecho a repetición.

7.10. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA Y CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

El cálculo de la nota de cada evaluación será: Calificación final evaluación= 0,6*Pruebas escritas + 0,4*Prácticas y tareas.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que se superen todos los resultados de aprendizaje.

Habrá una prueba de recuperación del primer y segundo trimestre para los alumnos que hayan suspendido la evaluación, que se desarrollará a lo largo del trimestre siguiente.

Los alumnos que después de realizar las anteriores recuperaciones siguieran con alguna evaluación pendiente, tendrán una última oportunidad de hacerlo en un examen final al término del tercer trimestre.

7.11. PROCESO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE PUEDE APlicar la evaluación continua

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar las pruebas finales de evaluación en el mes de junio con aquellos RA que no hayan sido superados antes de perder el derecho a evaluación continua y los no evaluados por haber perdido el derecho a esta evaluación. Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

7.12. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que sean evaluados y calificados negativamente en la sesión de evaluación final ordinaria deberán examinarse en la convocatoria final extraordinaria de junio de todas las capacidades terminales no adquiridas, según lo indicado en el informe elaborado en la evaluación final ordinaria, recomendándole procedimientos, actividades y contenidos que posibilitan la adquisición de la competencia profesional.

Dado el carácter especial que tiene esta convocatoria extraordinaria los criterios para calificar al alumno serán los resultantes de la suma de la siguiente distribución:

- 60%: Exámenes teóricos.
- 40%: trabajos que manifiesten aspectos prácticos de la asignatura y que el alumno no haya superado o realizado (técnicas, estrategias, metodología...).

Siendo necesario entregar todas las tareas de recuperación propuestas por el profesor para superar y recuperar la materia.

7.13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumno que tenga el módulo pendiente de cursos anteriores deberá examinarse de todos los contenidos impartidos durante el curso.

Se realizarán en enero o si el profesor considera más adecuado para la superación de la evaluación por parte de los alumnos, podrán realizarse diferentes pruebas a lo largo del primer y segundo trimestre, se informará a los alumnos con suficiente antelación.

Dado el carácter especial que tiene esta convocatoria los criterios para calificar al alumno serán los resultantes de la siguiente distribución:

- 80%: exámenes teóricos
- 20%: trabajos que manifiesten aspectos prácticos de la asignatura (técnicas, estrategias, metodología...).

Siendo necesario entregar todas las tareas de recuperación propuestas por el profesor para superar y recuperar la materia.

7.14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación del presente módulo los indicadores que se van a utilizar son los siguientes:

- Cumplimiento de la programación
- Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas.
- Asistencia del alumnado.
- Resultado de las calificaciones de los alumnos.
- Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas.
- Clima del aula
- Valoración de los recursos materiales y espaciales.
- Motivación del alumnado.
- Opinión del alumnado de la labor del profesor y del módulo mediante un formulario.

8. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO**8.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	PRIMER TRIMESTRE				
1.El Antiguo Régimen	F. Sociedades en el tiempo	Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador: Historiografía. Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica	1.1	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y realización de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos.
	A. La crisis del Antiguo Régimen.	Política, economía y sociedad	1.1, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2		Ánalisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos del

	Liberalismo y nacionalismo	El pensamiento ilustrado			temario. Visionado y análisis de materiales
2. La Revolución Industrial	B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial	<p>Revoluciones industriales e industrialización: Concepto, orígenes, factores y características y fases</p> <p>Transformaciones ocasionadas por la industrialización. Expansión de la industrialización</p> <p>El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX</p> <p>Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo</p>	1.1, 1.3, 1.4, 6.1, 6.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	<p>audiovisuales. Lecturas relacionadas con el período. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales. Participación en debates.</p>

		económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	PRIMER TRIMESTRE				
3. Revoluciones liberales y nacionalistas (1789-1871)	A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo	Liberalismo y nacionalismo: Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución La Revolución francesa: causas y desarrollo El Imperio napoleónico. El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico	1.1, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y realización de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos del

		<p>El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848</p> <p>Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo</p> <p>La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea</p>		temario. Visionado y análisis de materiales audiovisuales. Lecturas relacionadas con el período. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales. Participación en debates.
4. Los cambios sociales (1800-1914)	B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial	<p>La sociedad clasista. La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos</p> <p>La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas</p>	1.1, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2	CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC

		<p>parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea</p> <p>Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX</p> <p>Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI</p> <p>Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas</p> <p>Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo</p>		
--	--	---	--	--

		La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
	PRIMER TRIMESTRE				
5. Las grandes potencias	A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo	Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial	1.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y actividades de clase. Ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias
		El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán			

		<p>La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano. Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá</p> <p>Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín. Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China</p> <p>Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX</p>			<p>de actualidad relacionadas con los contenidos. Visionando y análisis de materiales audiovisuales. Lecturas relacionadas con el período. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales. Participación en debates.</p>
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE					
6. La época del imperialismo	A. La crisis del Antiguo Régimen. o) Liberalismo y nacionalismo	El imperialismo: Causas. Reparto de Asia y África. La conferencia de Berlín. Consecuencias	1.1	CCL, CPSAA, CC, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos del temario. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales.
7. La Primera Guerra Mundial (1914-1918)	C. El mundo entre dos guerras	Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques La Primera Guerra Mundial: Causas, desarrollo y consecuencias. Las características de la guerra Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones. El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX	1.1, 2.1, 2.2	CCL, CPSAA, CC, CCEC	

8. La Revolución Rusa y el nacimiento del Estado soviético (1917-1927)	C. El mundo entre dos guerras	<p>La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS: Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos</p> <p>El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero. La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa</p> <p>De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial</p>	1.1, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 6.1, 6.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	Participación en debates.
9. El período de entreguerras	C. El mundo entre dos guerras	<p>La economía capitalista del período de entreguerras: La posguerra y los felices años veinte</p> <p>El crack del 29. La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias</p>	1.1, 6.1, 6.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE					
10. Los regímenes totalitarios de la Europa de entreguerras	C. El mundo entre dos guerras	<p>Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras: Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización. El fascismo: características. La Italia fascista</p> <p>El nazismo: características. La Alemania nazi</p> <p>El comunismo: características. La Rusia soviética</p> <p>Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 7.1, 7.2</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos del temario. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales.</p>

11. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	C. El mundo entre guerras	<p>La Segunda Guerra Mundial: Causas, desarrollo y consecuencias. Las características de la guerra</p> <p>El Holocausto. Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX. Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea</p> <p>Organismos e instituciones para la paz. Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos</p>	1.1	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 8.1	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Participación en debates.
12. La Guerra Fría (1945-1991)	D. El mundo de la Guerra Fría	<p>La Guerra Fría: Orígenes y características de la Guerra Fría</p> <p>Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos</p>	1.1, 4.1, 4.2, 7.1, 7.2		CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	

		Caída de la URSS			
		Procesos de integración regional en el mundo			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE					
13. Descolonización y Tercer Mundo (1945-1991)	D. El mundo de la Guerra Fría	La descolonización: Asia y África Los Países No Alineados y el Tercer Mundo	1.1, 4.1, 4.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos. Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias

		Las crisis energéticas y sus consecuencias	1.1, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2		de actualidad relacionadas con los contenidos del temario. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales.
		Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX	1.1, 5.2, 7.1, 7.2		
14.	El bloque comunista (1945-1991)	D. El mundo de la Guerra Fría	El sistema de bloques: La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia	1.1, 4.1, 4.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE					

15.	El bloque capitalista (1945-1991)	D. El mundo de la Guerra Fría	EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas	1.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Prueba escrita, trabajo diario y presentación del cuaderno de actividades de clase. Diversos ejes cronológicos.
16.	El mundo actual	E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual	Globalización: Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. Grupos vulnerables y marginados	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Realización e interpretación de mapas históricos. Análisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos del temario. Trabajos de investigación individual y en grupo, con especial atención a las exposiciones orales.
			Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea			

	<p>Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001</p> <p>Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente. Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado</p> <p>El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral</p> <p>El nuevo orden mundial: Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual. Principales organizaciones políticas y económicas internacionales</p>		Participación en debates.
--	---	--	---------------------------

	<p>China, la nueva superpotencia. La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro. Choques y alianzas entre civilizaciones. Tensiones en Oriente Medio. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso</p>			
	<p>La democracia en el mundo: Síntesis, tipos, extensión y calidad democrática. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia». Los retos de las democracias actuales. Conciencia democrática. Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. Situación de la mujer en el mundo. Valoración y respeto a la diversidad social</p>	<p>1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2</p>		

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL SIGLO XVIII: ANTIGUO RÉGIMEN Y PARLAMENTARISMO 2. LAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XIX 3. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, SOCIEDAD Y ARTE 4. AMÉRICA Y ASIA. COLONIALISMO E IMPERIALISMO
2^o EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 5. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y REVOLUCIÓN RUSA 6. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL 7. LA GUERRA FRÍA Y EL TERCER MUNDO 8. EUROPA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UE
3^a EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 9. EL MUNDO RECIENTE 10. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIEDAD ACTUAL

8.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-

- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto.

8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	70%
Trabajo en clase/casa (formativo)	30%

En cada evaluación están previstas al menos dos pruebas, el contenido de la materia es liberatorio, es decir, no será objeto de examen en las siguientes evaluaciones. Se velará por la adquisición de una correcta competencia plurilingüe (castellano, inglés y francés), que podrá suponer hasta un 10% de la nota de cada prueba. La nota real es la que tiene decimales, se harán dos exámenes por evaluación, hay que tener una media de 3,5 en esos dos exámenes para que haga media con “trabajo en clase y casa”. Los redondeos de cara al boletín de notas se harán a partir de “0,7”, salvo si ese redondeo supone pasar de suspenso a aprobado, en cuyo caso se quedará en un 4.

8.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final de la asignatura es la media aritmética de las tres evaluaciones. Hay que obtener un 5 para superar la asignatura. Se seguirá el mismo procedimiento de redondeo que al calcular la nota de cada evaluación.

La evaluación será continua, por lo que no habrá recuperaciones salvo casos excepcionales, y un examen en junio de aquellas evaluaciones suspensas si la media del curso a esas alturas es inferior a 5. De superarse la prueba, la nota de ese examen modificará la de las evaluaciones suspensas de cara a poder calcular la nota ordinaria. Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria tendrán que hacer un examen de todo el curso en la evaluación extraordinaria. La nota que se obtenga en ese examen será la nota final.

8.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

8.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De

conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

8.7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la materia suspensa pero han pasado de curso, deberán recuperarla a lo largo del curso siguiente. El procedimiento consistirá en la realización de un trabajo de fuentes históricas del siglo XIX (febrero) y un examen de los contenidos del siglo XX y XXI (abril), la nota final será la media de las dos pruebas. Aquellos que tengan una nota inferior a cinco podrán realizar un examen global de todo el temario (junio).

Los profesores y el jefe de departamento pondrán especial interés en la información de los criterios contenidos y estructura del examen al alumno y su familia. Los profesores proporcionarán la información y el cuadernillo, los alumnos deberán firmar un “recibí”. El Jefe de Departamento escribirá a las familias, los profesores recordarán a sus alumnos periódicamente la fecha y lugar de realización de la prueba.

8.8. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de finales de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de junio. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

8.9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

8.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso escolar se tiene previsto realizar una salida didáctica con el grupo de Ciencias Sociales al centro de Madrid. La actividad está prevista para noviembre/diciembre de 2024.

Se participará en todas aquellas actividades que organice el centro y tengan un carácter transversal, ya sea la Jornada Científica, etc.

8.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

8.12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

9. HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

9.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	EPÍGRAFE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE						
1. La Prehistoria y la Historia Antigua	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones	1.1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre 1.2. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos 1.3. Conquista y romanización de la Península Ibérica.	La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica: El Paleolítico y el Neolítico. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo. La Hispania romana. La monarquía visigoda	1.1, 2.1, 4.2, 5.3, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, CPSAA, CSC, CE, CCEC	Pruebas escritas y actividades. Los alumnos identificarán y comentarán la distribución de los diferentes pueblos a partir de mapas. Definición de

		<p>Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural</p> <p>1.4. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios</p>				<p>términos.</p> <p>Análisis de mapas y textos</p>
2. La Edad Media	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones	<p>2.1. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba</p> <p>2.2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí</p> <p>2.3. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura</p> <p>2.4. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la</p>	<p>La Edad Media en la Península Ibérica: Al-Ándalus y los reinos cristianos</p>	<p>1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2</p>	<p>CCL, CPSAA, CSC, CE, CCEC</p>	<p>Pruebas escritas y actividades. Los alumnos identificarán y comentarán la distribución de los diferentes pueblos a partir de mapas. Definición de términos.</p> <p>Análisis de mapas y textos</p>

		<p>Reconquista. Modelos de repoblación</p> <p>2.5. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental</p> <p>2.6. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media</p>				
3. La Alta Edad Moderna	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones. E. Las sociedades	<p>3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno</p> <p>3.2. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América</p>	La Edad Moderna: los Reyes Católicos	<p>1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.2, 5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CSC, CCEC</p>	<p>Pruebas escritas y actividades. Los alumnos identificarán y comentarán la distribución de los diferentes pueblos a partir</p>

en el tiempo	<p>3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos</p>	<p>La Edad Moderna: los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior</p>			<p>de mapas. Definición de términos. Análisis de mapas y textos. Visualización y análisis de documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos</p>	
		<p>3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa</p>				
		<p>3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América</p>	<p>La Edad Moderna: Exploración, conquista y colonización de América</p>			
		<p>3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640</p>	<p>La Edad Moderna: los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII</p>			
		<p>3.7. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la</p>				

		hegemonía española en Europa				
		3.8. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias				
		3.9. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio				
UNIDAD	BLOQUE	EPÍGRAFE		CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE						
4. La baja Edad Moderna	A. De la Prehistoria al reinado	4.1. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia		La Edad Moderna: la Guerra de Sucesión. La	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.2,	CCL, STEM, CPSAA, Pruebas escritas y actividades. Definición de

de los primeros Borbones.		Paz de Utrecht. Los pactos de familia	5.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CSC, CCEC	términos. Análisis de mapas y textos.
E. Las sociedades en el tiempo	4.2. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas	La Edad Moderna: la nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas			Visualización y análisis de documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos
	4.3. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña	La Edad Moderna: las reformas borbónicas en los virreinatos americanos. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII			
	4.4. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III	La Edad Moderna: sociedad, economía y cultura del siglo XVIII			

5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)	B. El siglo XIX español. E. Las sociedades en el tiempo	5.1. La Guerra de la Independencia: antecedentes y causas. Bandos en conflicto y fases de la guerra	El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, STEM, CPSAA, CSC, CCEC	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de mapas, textos, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de obras de arte, documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos
		5.2. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812	Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812			
		5.3. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas	El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América			
6. La construcción del Estado	B. El siglo XIX español. E. Las sociedades	6.1. El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista. Evolución política, partidos y conflictos. El	Isabel II: las Regencias y el reinado efectivo. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1,	CCL, STEM, CPSAA,	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de

Liberal (1833-1868)	en el tiempo	Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845		5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CSC, CCEC	mapas, textos, publicaciones de la época, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de obras de arte, documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos
		6.2. El reinado de Isabel II (1833-1868): las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. De la sociedad estamental a sociedad de clases	Isabel II: las Regencias y el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones			
		6.3. El Sexenio Democrático (1868-1874): la constitución de 1869. Evolución política: gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República	El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República			
7. La Restauración	B. El siglo XIX español. E. Las sociedades	7.1. La Restauración Borbónica (1874-1902): Cánovas del Castillo y el turno de partidos. La Constitución de 1876	El régimen de la Restauración (1874-1902): el sistema canovista: la Constitución de 1876 y el	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, CPSAA, CD, CSC, CCEC	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de

	en el tiempo	<p>7.2. La Restauración Borbónica (1874-1902): Los nacionalismos catalán y vasco y el regionalismo gallego. El movimiento obrero y campesino</p>	<p>turno de partidos. La oposición al sistema</p>			<p>textos, viñetas, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de obras de arte, documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos</p>
		<p>7.3. El problema de Cuba y la guerra entre España y Estados Unidos. La crisis de 1898 y sus consecuencias económicas, políticas e ideológicas</p>	<p>Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898</p>			
<p>8. Revolución Industrial y cambios sociales en el siglo XIX</p>	B. El siglo XIX	<p>8.1. Evolución demográfica y movimientos migratorios en el siglo XIX. El desarrollo urbano</p>	<p>Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: la evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Desamortizaciones. La España rural del siglo</p>	<p>1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CSC, CCEC</p>	<p>Pruebas escritas y actividades. Análisis de textos, tablas estadísticas y gráficos. Análisis de documentales</p>
	Las sociedades en el tiempo	<p>8.2. La revolución industrial en la España del siglo XIX. El sistema de comunicaciones: el ferrocarril. Proteccionismo y</p>				

		librecambio. La aparición de la banca moderna	XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones			y noticias de actualidad
UNIDAD	BLOQUE	EPÍGRAFE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE						
9. El final del reinado de Alfonso XIII	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. E. Las sociedades en el tiempo	9.1. Alfonso XIII y la crisis del sistema político de la Restauración: los partidos dinásticos. Las fuerzas políticas de oposición: republicanos, nacionalistas, socialistas y anarcosindicalistas	La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CSC, CCEC	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de textos, fotografías, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de
		9.2. La intervención en Marruecos. Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en	El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos,			

		España. La crisis de 1917 y el trienio bolchevique	la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa			documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos
		9.3. La dictadura de Primo de Rivera. El final del reinado de Alfonso XIII	La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII			
10. La Segunda República y la Guerra Civil	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. E. Las sociedades en el tiempo	10.1. La proclamación de la Segunda República. La Constitución de 1931. El bienio reformista (1931-1933)	La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, STEM, CPSAA, CSC	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de textos, fotografías, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de documentales y noticias de actualidad
		10.2. El gobierno radical cedista (1933-1935). La Revolución de Asturias. El Frente Popular, las elecciones de 1936 y el nuevo gobierno	El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales. Realizaciones sociales, políticas y culturales.			

			Reacciones desde los diversos posicionamientos			relacionadas con los contenidos	
		10.3. La Guerra Civil: la sublevación militar y el estallido de la guerra. La dimensión internacional del conflicto	La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto				
11. Franco y la modernización de España	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista. E. Las	10.4. Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas. Consecuencias económicas y sociales de la guerra. Los costes humanos	11.1. La creación del Estado franquista. Grupos ideológicos y apoyos sociales. Etapas de la dictadura y principales características de cada una de ellas. El contexto	El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa.	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CSC, CCEC	Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de textos,

	sociedades en el tiempo.	<p>internacional: del aislamiento al reconocimiento exterior</p>	<p>Fundamentos ideológicos del régimen franquista. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas</p>			<p>fotografías, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos</p>
		<p>11.2. Política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo.</p> <p>Transformaciones sociales: causas y evolución</p>	<p>Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.</p> <p>Transformaciones sociales</p>			
		<p>11.3. La oposición a la dictadura: principales grupos y evolución en el tiempo. La crisis del franquismo desde 1973 a la muerte de Franco</p>	<p>La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura</p>			

12.	La Transición y la Democracia	D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.E. Las sociedades en el tiempo. F. Compromiso Cívico	<p>12.1. La Transición: alternativas políticas tras la muerte de Franco. El papel del rey y el gobierno de Adolfo Suárez. El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El terrorismo durante la Transición</p> <p>12.2. Las etapas políticas de la democracia. Los gobiernos de la UCD. El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. La alternancia política: gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular</p>	<p>La Transición. La democracia. España en Europa. España en el mundo.</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CSC, CCEC</p>	<p>Pruebas escritas y actividades. Definición de términos. Análisis de textos, fotografías, tablas estadísticas y gráficos. Visualización y análisis de documentales y noticias de actualidad relacionadas con los contenidos</p>
-----	-------------------------------	---	---	--	---	--	---

		<p>12.3. La integración de España en Europa. Consecuencias económicas y sociales. La modernización de las infraestructuras. El Programa de Convergencia y la creación del euro. La integración de España en Europa</p>				
--	--	--	--	--	--	--

9.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc..

Para el curso actual la materia en cuestión no utiliza libro de texto. Pero se recomienda el uso del siguiente manual: **GONZÁLEZ JULIÁN, Javier y LÓPEZ VICAÍNO, David. *Historia de España, (edición actualizada 2024)*. Madrid: Coloquio, 2024. ISBN:9788478610761.**

9.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	90%
Trabajo en clase/casa (formativo)	10%

El **sistema de evaluación es continua**, por lo que no hay exámenes específicos de recuperación de evaluación pendiente. Es decir, **cada prueba versa también sobre contenidos evaluables de todas las anteriores**. Este sistema queda justificado por la propia naturaleza del 2º de Bachillerato, encaminado hacia la realización de las pruebas finales, que contemplan el contenido integral, no fragmentado, de las asignaturas correspondientes. Se trata de que los alumnos realicen un esfuerzo sostenido que les permitan afrontar dichas pruebas con tranquilidad y sin mayores requerimientos al final del curso.

Se aplicarán las normas de correcta expresión ortográfica y gramatical que establezca la universidad en la Prueba de Acceso. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Como ya se ha mencionado, todas las pruebas escritas, que constituyen el 90% de la nota de evaluación, incluyen contenidos de las pruebas anteriores. Se realizarán, salvo circunstancias específicas, dos pruebas escritas por evaluación. La estructura de tales pruebas con sus correspondientes calificaciones mantiene el siguiente esquema:

Eval.	Nº de Exam en	Media ponderada de exámenes	Nota evaluación
1 ^a Ev.	1	(A) Media ponderada del examen 1 (40%) y 2 (60%)	A*
	2		
2 ^a Ev.	3	(B) Media ponderada del examen 3 (40%) y 4 (60%)	A (40%) + B* (60%)
	4		
3 ^a Ev.	5	(C) Media del examen 5 (40%) y 6 (60%)	[A (40%) + B(60%)] (40%)+C* (60%)
	6		

*A, B, C son el resultado del 90% exámenes, 10% trabajo

9.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La **nota final** es el resultado de la media de las tres evaluaciones en la manera que viene explicada en la tabla anterior.

No hay recuperaciones parciales de evaluaciones suspensas al finalizar cada evaluación. Sin embargo, el **examen nº 6** del cuadro anterior, que tiene lugar en el mes mayo y que es examen final de toda la materia, se considera, al mismo tiempo, también como **examen de recuperación global** para los alumnos con una nota global de no aprobado en ese momento.

De no aprobarse, la nota del examen nº 6 hará media ponderada con la del examen nº 5 para determinar la calificación de la 3^a evaluación.

En ese caso, para la evaluación extraordinaria se realizará una prueba escrita de características similares a la del examen nº 6 de la convocatoria ordinaria de mayo.

Los profesores de la materia podrán plantear actividades voluntarias de subida de nota, que podrán añadir un punto a la nota de la evaluación.

9.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

9.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos

extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

9.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

9.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

9.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

9.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

9.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

10. GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

10.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE					
1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico	A. Introducción a la Geografía	<p>La Geografía como ciencia: Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI. El espacio geográfico. La red geográfica. La cartografía. Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales</p> <p>Análisis y comentario de fuentes geográficas: Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Interpretación causal de</p>	2.2, 4.1, 4.2, 7.1, 3.1,	CCL, STEM, CP, CD, CPSAA, CE	<p>Pruebas objetivas escritas. Análisis, descripción y comentarios de mapas. Exposiciones orales. Trabajos de análisis de</p>

		datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones			textos o de fuentes. Proyectos de investigación
		Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español			
2. El relieve español, su diversidad geomorfológica	C. La sostenibilidad del medio físico de España	Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo	2.2, 3.1, 3.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CCEC	
		Diversidad geomorfológica de España. Evolución geológica del relieve español. Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular. Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español			
3. La diversidad climática y la vegetación	C. La sostenibilidad del medio físico de España	Diversidad climática de España. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: Climogramas. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.	3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 7.1	CCL, STEM, CD, CPSAA	

		<p>Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles</p> <p>Biodiversidad y suelos: Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Características por regiones naturales. Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries. Variedad edáfica y características de los suelos españoles</p>			
4. La hidrografía	C. La sostenibilidad del medio físico de España	<p>La red hídrica. Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas. Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos</p>	1.2, 2.2, 3.2, 5.2, 7.1	2.1, 3.1, 7.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTR E					
5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	C. La sostenibilidad del medio físico de España	<p>Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles</p> <p>Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural</p> <p>Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas</p>	<p>1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1, 7.1</p> <p>1.2, 2.2, 3.2, 5.2,</p>	<p>CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>Pruebas objetivas escritas. Análisis, descripción y comentarios de mapas. Exposiciones orales. Trabajos de análisis de textos o de fuentes. Proyectos de investigación</p>

		Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Problemática ambiental en España. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas. La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000. El debate sobre el Antropoceno. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad			
6. La población española	D. La ordenación del territorio en distintos enfoques	<p>La población española: análisis de su estructura. Fuentes para el estudio de la demografía española. Distribución de la población española: evolución y factores explicativos</p> <p>Movimiento natural de la población: regímenes demográficos. Los movimientos espaciales en España. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas</p> <p>Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos. Los desequilibrios territoriales en la</p>	1.1, 5.1, 6.1, 7.1	1.2, 5.2	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC

		actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural			
7. El espacio rural y las actividades del sector primario	C. La sostenibilidad del medio físico de España. D. La ordenación del territorio en distintos enfoques	<p>Los espacios rurales. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación de los paisajes agrarios</p> <p>Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. Las prácticas en los espacios forestales. El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral</p> <p>Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p>	1.1, 2.1, 5.1, 6.1, 7.1	1.2, 2.2, 5.2, 7.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

		Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.			
8. Las fuentes de energía y el espacio industrial	D. La ordenación del territorio en distintos enfoques	Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto	1.1, 2.1, 3.1, 5.1, 6.1, 7.1	1.2, 2.2, 3.2, 5.2, 7.1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
		El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción,			

		automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE					
9. El sector servicios	D. La ordenación del territorio en distintos enfoques	Los espacios terciarizados. Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte	1.1, 2.1, 5.1, 6.1, 7.1 1.2, 2.2, 5.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Pruebas objetivas escritas. Análisis, descripción y comentarios de mapas. Exposiciones orales. Trabajos

			<p>La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas</p> <p>Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas</p> <p>El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos de servicios. Las telecomunicaciones y la economía digital</p>			de análisis de textos o de fuentes. Proyectos de investigación
10. El espacio urbano	D. La ordenación del territorio en distintos enfoques		<p>Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio</p>	1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1	1.2, 2.2, 4.2, 5.2,	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

		<p>Evolución histórica del proceso de urbanización. La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano</p> <p>El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial</p> <p>Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos. Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España</p>		
11. Formas de organización territorial	D. La ordenación del territorio en distintos enfoques	<p>Organización administrativa de España. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicos. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional. Gestión y ordenación del territorio. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar</p>	<p>1.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1</p> <p>1.2, 4.2, 5.2</p>	<p>CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>

12. España en Europa y en el mundo	B. España, Europa y la globalización	<p>España en Europa. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias. Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos. Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea</p> <p>España en el mundo. Mapa físico y político del mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior</p>	1.1, 5.1, 6.1, 7.1	1.2, 5.2,	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC	
------------------------------------	--------------------------------------	---	--------------------------	--------------	------------------------------------	--

TEMPORALIZACIÓN	
1^a EVALUACIÓN	1. El espacio geográfico español. 2. La diversidad climática 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica 4. Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural
2^a EVALUACIÓN	5. Los espacios del sector primario 6. El espacio industrial 7. Los espacios del sector servicios 8. La población española
3^a EVALUACIÓN	9. El espacio urbano 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales 11. España en Europa 12. España en el mundo

10.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

Para el curso actual la materia utiliza el siguiente libro de texto: MUÑOZ-DELGADO, M^a Concepción. *GEOGRAFÍA 2º Bachillerato “Operación mundo”*. Madrid: Anaya. ISBN: 978-84-143-3217-7.

10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondrá cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	90%
Trabajo en clase/casa (formativo)	10%

El **sistema de evaluación es continua**, por lo que no hay exámenes específicos de recuperación de evaluación pendiente. Es decir, **cada prueba versa también sobre**

contenidos evaluables de todas las anteriores. Este sistema queda justificado por la propia naturaleza del 2º de Bachillerato, encaminado hacia la realización de las pruebas finales, que contemplan el contenido integral, no fragmentado, de las asignaturas correspondientes. Se trata de que los alumnos realicen un esfuerzo sostenido que les permitan afrontar dichas pruebas con tranquilidad y sin mayores requerimientos al final del curso.

Se aplicarán las normas de correcta expresión ortográfica y gramatical que establezca la universidad en la Prueba de Acceso. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Como ya se ha mencionado, todas las pruebas escritas, que constituyen el 90% de la nota de evaluación, incluyen contenidos de las pruebas anteriores. Se realizarán, salvo circunstancias específicas, dos pruebas escritas por evaluación. La estructura de tales pruebas con sus correspondientes calificaciones mantiene el siguiente esquema:

Eval.	Nº de Exam en	Media ponderada de exámenes	Nota evaluación
1ª Ev.	1	(C) Media ponderada del examen 1 (40%) y 2 (60%)	A*
	2		
2ª Ev.	3	(D) Media ponderada del examen 3 (40%) y 4 (60%)	A (40%) + B* (60%)
	4		
3ª Ev.	5	(C) Media del examen 5 (40%) y 6 (60%)	[A (40%) + B(60%)] (40%)+C* (60%)
	6		

*A, B, C son el resultado del 90% exámenes, 10% trabajo

10.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La **nota final** es el resultado de la media de las tres evaluaciones en la manera que viene explicada en la tabla anterior.

No hay recuperaciones parciales de evaluaciones suspensas al finalizar cada evaluación. Sin embargo, el **examen nº 6** del cuadro anterior, que tiene lugar en el mes mayo y que es examen final de toda la materia, se considera, al mismo tiempo, también como **examen de recuperación global** para los alumnos con una nota global de no aprobado en ese momento.

De no aprobarse, la nota del examen nº 6 hará media ponderada con la del examen nº 5 para determinar la calificación de la 3^a evaluación.

En ese caso, para la evaluación extraordinaria se realizará una prueba escrita de características similares a la del examen nº 6 de la convocatoria ordinaria de mayo.

Los profesores de la materia podrán plantear actividades voluntarias de subida de nota, que podrán añadir un punto a la nota de la evaluación.

10.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

10.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. *Características de la evaluación:* 2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

10.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

10.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

10.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y extraescolares de Geografía, sin perjuicio de iniciativas que pudieran surgir a lo largo del curso.

10.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

10.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

11. HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

11.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE					
0. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS TRANSVERSALES	A. Aproximación a la Historia del Arte	<p>El concepto del arte a lo largo de la historia</p> <p>El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación</p> <p>Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas</p> <p>Herramientas para el análisis de la obra de arte</p>	2.1, 4.1, 4.2, 7.1 1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 7.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	Actividades, análisis y comentariós de imágenes, exposiciones orales y/o escritas y pruebas objetivas escritas

		Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte						
		El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte						
B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia	El arte como idioma de sentimientos y emociones	El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	CL, CD, CSC, CEC, AA				
	El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad							
	Arte, mecenazgo y colecciónismo							
C. Dimensiones del arte	Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	CL, CSC, CEC, AA					

		Arte e identidad grupal			
		La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica	2.2, 8.1, 8.2		
		La mujer como artista			
		D. Realidad, espacio y territorio en el arte	Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño	1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, AA, IEE
		El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE					

1. El arte en la antigua Grecia	E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	Actividades, análisis y comentarios de imágenes, exposiciones orales y/o escritas y pruebas objetivas escritas
		Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos			
		Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina			
2. La visión del clasicismo en Roma	E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
		Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica			
		Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana			
		Mosaicos y pintura			

3. Arte paleocristiano y bizantino	F: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	<p>El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano</p> <p>Arte paleocristiano y bizantino</p>	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CEC, AA	
4. Arte islámico e hispanomusulmán	F: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1	CL, CSC, CEC, CMT, AA	
4. Arte prerrománico y románico		Arquitectura. La mezquita y el palacio			
	F: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Arte prerrománico español. Arte visigodo, arte asturiano y arte mozárabe	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
		El arte románico: contexto histórico y cultural			
		El románico en el Camino de Santiago			

		Arquitectura. La iglesia y el monasterio			
		Escultura. La portada románica y la escultura monumental			
		Pintura			
5. EL arte gótico	F: Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
		Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral			
		Escultura. Carácter monumental			
		Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española			
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE					
6. Renacimiento y manierismo en Italia	G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.1	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	Actividades, análisis y comentariós de imágenes, exposiciones orales y/o escritas y pruebas objetivas escritas
		Arquitectura			
		Escultura			
		Pintura y perspectiva			
7. La originalidad de la estética renacentista en España	G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, AA	
		Arquitectura. Plateresco			
		Escultura. Los inicios de la imaginería			
		Pintura			
8. El Barroco europeo	G. Desarrollo y evolución del arte	Contexto histórico y cultural	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2	CL, CD, CSC, CEC, AA, IEE	

	europeo en la Edad Moderna	Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte			
		Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios. La decoración rococó			
		Escultura. La búsqueda del dramatismo			
		Pintura. La luz como creadora de emociones			
9. El Barroco en España: el Siglo de Oro	G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna	La situación histórica	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, AA	
		Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos			
		Escultura. La imaginería			

		Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro			
		El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna			
10. El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo	H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación	<p>El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias</p> <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político</p> <p>Escultura. La pervivencia del clasicismo</p>	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	

		Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo			
11. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura	H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación	Contexto histórico y cultural Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo. Arquitectura del hierro. Modernismo Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
UNIDAD	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE					
12. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine	H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación	Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacia las vanguardias	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, AA	Actividades, análisis y comentariós de imágenes, exposiciones orales y/o escritas y pruebas objetivas escritas
13. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo	I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición	El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial Contexto histórico y cultural Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	

		<p>La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier</p> <p>Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza</p>			
14. Las vanguardias en las artes plásticas	I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición	<p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Futurismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo</p> <p>Escultura independiente</p>	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
15. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos	J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte	<p>El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad</p> <p>Contexto histórico y cultural</p> <p>El predominio del Estilo Internacional</p>	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	

		High Tech			
		Arquitectura posmoderna y Deconstrucción			
16. Las artes plásticas en las segundas vanguardias	J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte	Informalismo europeo, Expresionismo abstracto, Abstracción postpictórica, Minimalismo, Arte Cinético y Op Art, Pop Art, Hiperrealismo	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2	CL, CD, CSC, CEC, CMT, AA, IEE	
		Arte como lenguaje. Arte conceptual. Arte povera. Instalaciones. La era digital			
		Arte como acción. Marina Abramovich			
		Arte urbano			

11.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos, proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

De salir elegida, la materia empleará el libro de texto que determine el profesor.

11.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica

- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	90%
Trabajo en clase/casa (formativo)	10%

El **sistema de evaluación es continua**, por lo que no hay exámenes específicos de recuperación de evaluación pendiente. Es decir, **cada prueba versa también sobre contenidos evaluable de todas las anteriores**. Este sistema queda justificado por la propia naturaleza del 2º de Bachillerato, encaminado hacia la realización de las pruebas finales, que contemplan el contenido integral, no fragmentado, de las asignaturas correspondientes. Se trata de que los alumnos realicen un esfuerzo sostenido que les permitan afrontar dichas pruebas con tranquilidad y sin mayores requerimientos al final del curso.

Se aplicarán las normas de correcta expresión ortográfica y gramatical que establezca la universidad en la Prueba de Acceso. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Como ya se ha mencionado, todas las pruebas escritas, que constituyen el 90% de la nota de evaluación, incluyen contenidos de las pruebas anteriores. Se realizarán, salvo circunstancias específicas, dos pruebas escritas por evaluación. La estructura de tales pruebas con sus correspondientes calificaciones mantiene el siguiente esquema:

Eval.	Nº de Exam	Media ponderada de exámenes	Nota evaluación
-------	------------	-----------------------------	-----------------

	en		
1 ^a Ev.	1	(E) Media ponderada del examen 1 (40%) y 2 (60%)	A*
	2		
2 ^a Ev.	3	(F) Media ponderada del examen 3 (40%) y 4 (60%)	A (40%) + B* (60%)
	4		
3 ^a Ev.	5	(C) Media del examen 5 (40%) y 6 (60%)	[A (40%) + B(60%)] (40%)+C* (60%)
	6		

*A, B, C son el resultado del 90% exámenes, 10% trabajo

11.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La **nota final** es el resultado de la media de las tres evaluaciones en la manera que viene explicada en la tabla anterior.

No hay **recuperaciones parciales** de evaluaciones suspensas al finalizar cada evaluación. Sin embargo, el **examen nº 6** del cuadro anterior, que tiene lugar en el mes mayo y que es examen final de toda la materia, se considera, al mismo tiempo, también como **examen de recuperación global** para los alumnos con una nota global de no aprobado en ese momento.

De no aprobarse, la nota del examen nº 6 hará media ponderada con la del examen nº 5 para determinar la calificación de la 3^a evaluación.

En ese caso, para la evaluación extraordinaria se realizará una prueba escrita de características similares a la del examen nº 6 de la convocatoria ordinaria de mayo.

Los profesores de la materia podrán plantear actividades voluntarias de subida de nota, que podrán añadir un punto a la nota de la evaluación.

11.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

11.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

11.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

11.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

11.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

11.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

11.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

12. HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA

12.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los objetivos planteados para el estudio de la Historia de España son completados con los de la Historia de Francia y son los siguientes:

1. Identificar los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de Francia desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, valorando sus repercusiones en la configuración de la Francia actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia de España y de Francia contemporáneas, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y las relaciones entre ambos países, analizando los factores que las han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la historia común de Francia y de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades específicas y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre ambos pueblos.
4. Conocer las normas básicas que regulan el ordenamiento constitucional español y francés, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas, como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

Las competencias específicas son:

- 1.- Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España y de Francia, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 en España y de la de 1958 en Francia como fundamento de la convivencia democrática y garantía de la defensa de los derechos y libertades en los dos países. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.
- 2.- Reconocer y valorar la diversidad identitaria de España y de Francia, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen los respectivos marcos de convivencia en ambos países. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3.- Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española y francesa, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española y francesa a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas en ambos países, y sus progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y de Francia y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de sus evoluciones históricas en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de ambos países en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la situación de España y Francia en la actualidad y a lo largo de la historia contemporánea, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2,

CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2

Contenidos:

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> La construcción del Estado nacional y liberal en Francia y en España (1814-1914)
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Evolución económica y social hasta principios del siglo XX Francia y España de la I a la II Guerra Mundial
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Francia y España después de la II Guerra Mundial: evolución política, económica y social

12.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las metodologías que se van a emplear para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen como principal objetivo favorecer que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias específicas establecidas en el currículo oficial. El enfoque competencial se caracteriza, entre otros aspectos por:

- Preparar al alumnado para “saber hacer y aplicar”.
- Basado en la realización de tareas o situaciones-problema-
- Respetando la secuencia: primero en repetir, memorizar, reproducir; después comprensión y toma de decisiones; por último, puesta en práctica de las competencias.

Existen muchas y variadas técnicas y estrategias que caracterizan las metodologías activas, las siguientes podrán ser empleadas a lo largo del curso, dependiendo de la decisión del profesor y las circunstancias del grupo-clase: aprendizaje basado en proyectos. proyectos interdisciplinares, visual thinking, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o retos, y aprendizaje basado en servicio.

Para el desarrollo de las metodologías, el profesor dispondrá de los siguientes recursos didácticos: materiales propios (presentaciones de los temas, fotocopias, fichas, mapas, etc.), cuaderno del alumnado, y aquellos recursos de los que disponga el centro (visuales, relacionados con las TIC, etc.

12.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación servirá para medir el grado de consecución de las competencias específicas, es decir, los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situación cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta ¿cómo se recoge la información sobre el aprendizaje del alumnado?

Los profesores del departamento podrán utilizar los siguientes instrumentos según consideren que es el más adecuado y congruente:

- Examen o prueba escrita
- Ficha o memoria de actividad práctica
- trabajo de investigación
- exposición individual o en grupo de un tema o trabajo
- Prueba oral
- Debate
- Ensayo
- Cuaderno de clase
- Proyectos
- Resolución de problemas o supuestos prácticos

Los **criterios de calificación** responden a la pregunta de ¿Cuánto pondera cada instrumento de evaluación?

Cada evaluación, derivará de la nota ponderada de los siguientes aspectos:

COMPONENTES	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas y/o orales	90%
Trabajo en clase/casa (formativo)	10%

El **sistema de evaluación es continua**, por lo que no hay exámenes específicos de recuperación de evaluación pendiente. Es decir, **cada prueba versa también sobre contenidos evaluable de todas las anteriores**. Este sistema queda justificado por la propia naturaleza del 2º de Bachillerato, encaminado hacia la realización de las pruebas finales, que contemplan el contenido integral, no fragmentado, de las asignaturas correspondientes. Se trata de que los alumnos realicen un esfuerzo sostenido que les permitan afrontar dichas pruebas con tranquilidad y sin mayores requerimientos al final del curso.

En cuanto a la correcta expresión ortográfica y gramatical, se podrá restar hasta un punto por errores ortográficos y gramaticales impropios del nivel correspondiente al curso. Las aproximaciones a las notas serán al número entero. En los boletines se hará por redondeo a la unidad. En caso de que ese redondeo suponga pasar del suspenso al aprobado, quedará a decisión del profesor.

Como ya se ha mencionado, todas las pruebas escritas, que constituyen el 90% de la nota de evaluación, incluyen contenidos de las pruebas anteriores. Se realizarán, salvo circunstancias específicas, dos pruebas escritas por evaluación. La estructura de tales pruebas con sus correspondientes calificaciones mantiene el siguiente esquema:

Eval.	Nº de Exam en	Media ponderada de exámenes	Nota evaluación
1ª Ev.	1	(G) Media ponderada del examen 1 (40%) y 2 (60%)	A*
	2		
2ª Ev.	3	(H) Media ponderada del examen 3 (40%) y 4 (60%)	A (40%) + B* (60%)
	4		
3ª Ev.	5	(C) Media del examen 5 (40%) y 6 (60%)	[A (40%) + B(60%)] (40%)+C* (60%)
	6		

*A, B, C son el resultado del 90% exámenes, 10% trabajo

12.4. CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN FINAL

La **nota final** es el resultado de la media de las tres evaluaciones en la manera que viene explicada en la tabla anterior.

No hay recuperaciones parciales de evaluaciones suspensas al finalizar cada evaluación. Sin embargo, el **examen nº 6** del cuadro anterior, que tiene lugar en el mes mayo y que es examen final de toda la materia, se considera, al mismo tiempo, también como **examen de recuperación global** para los alumnos con una nota global de no aprobado en ese momento.

De no aprobarse, la nota del examen nº 6 hará media ponderada con la del examen nº 5 para determinar la calificación de la 3^a evaluación.

En ese caso, para la evaluación extraordinaria se realizará una prueba escrita de características similares a la del examen nº 6 de la convocatoria ordinaria de mayo.

Los profesores de la materia podrán plantear actividades voluntarias de subida de nota, que podrán añadir un punto a la nota de la evaluación.

12.5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Podrán obtener una mención honorífica aquellos alumnos que tengan una calificación de diez (después del redondeo) y que hayan demostrado un interés superior al exigido por la asignatura. No se podrán otorgar menciones honoríficas a más del 10% de los alumnos matriculados en el nivel.

12.6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos podrán perder el derecho a la evaluación continua bien por superar un número determinado de faltas que impida aplicar correctamente los instrumentos de evaluación, bien por existir un abandono indirecto de la asignatura.

Por abandono se entiende:

Alumnos que hayan faltado a un 20 % de las clases, excepto aquellos casos de fuerza mayor que serán estudiados caso por caso en cada Departamento.

El profesor de la asignatura informará al tutor sobre el número de faltas en su asignatura y en caso de llegar o superar el número de faltas que a continuación se especifican, el profesor comunicará al alumno y su familia, previo aviso, la pérdida de evaluación continua.

El número de faltas en una asignatura para perder el derecho a la evaluación continua será proporcional al número de horas semanales y el profesor lo comunicará al alumno y familia por escrito con la suficiente antelación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán hacer una prueba escrita de los saberes y aprendizajes del curso, en junio, a la vez que las recuperaciones. La nota de esa prueba será la nota final.

E.S.O. y BACHILLERATO							
Número de horas semanales	1 h.	2 h.	3 h.	4 h.	5h	8h	9h
Faltas para 1er aviso	3	6	8	9	11	16	18
Faltas para 2º aviso	4	10	12	13	16	24	27
Faltas para pérdida de evaluación continua (20%)	8	14	18	20	23	32	36

Normativa Bachillerato:

Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Artículo 17. Características de la evaluación

2. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada materia en la correspondiente programación didáctica.

12.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO

En convocatoria extraordinaria de junio se realizará una recuperación global para aquellos alumnos que no hayan logrado superar los objetivos en la convocatoria final ordinaria de mayo. La nota obtenida en la prueba escrita será la nota final aplicando los criterios de redondeo antes referidos.

12.8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Los miembros del departamento seguirán las indicaciones del Plan Incluyo con que cuenta nuestro centro desde el curso pasado. En líneas generales se contempla:

- Planes personalizados para los alumnos repetidores.
- Planes de refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten a lo largo del curso.
- Medidas ordinarias de refuerzo y enriquecimiento a aquellos alumnos con alto rendimiento y motivación.
- Adaptación con los alumnos de altas capacidades
- Adaptación curricular metodológica(no significativa).
- Adaptación curricular significativa (solo en la ESO).

En todas estas actuaciones se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación, siempre en coordinación con los tutores. Se realizará un seguimiento puntual de las adaptaciones para valorar sus resultados.

12.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay previstas actividades complementarias y salidas didácticas, pero cada profesor podrá organizar alguna actividad con su grupo si se dieran las circunstancias adecuadas.

12.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Cuando el curso esté cerca de concluir (finales de mayo, principios de junio), cada profesor pasará un cuestionario anónimo a sus alumnos con el fin de evaluar su práctica docente. El objetivo no es otro que evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para su labor.

El departamento acordará las preguntas del cuestionario, cuyo análisis deberá quedar reflejado en la memoria del departamento.

12.11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

El departamento didáctico evaluará mensualmente el cumplimiento de la programación. Al final de cada trimestre se analizarán los resultados académicos, las causas de ellos, y los procedimientos de mejora en los casos en donde haga falta.

En la memoria anual del departamento se analizarán los posibles aspectos a mejorar para la programación del curso siguiente.

En caso de modificación excepcional de la programación a lo largo del curso, esta deberá ser acordada por unanimidad de los integrantes del departamento. Se pondrá especial celo en la información a las partes afectadas de los cambios.

13. ANEXOS

13.1. PLAN DE REFUERZO PARA AQUELLOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	GEOGRAFÍA E HISTORIA		
Materia	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso	1º/2º/3º ESO y 1º BTO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	10		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	El Jefe de Departamento, Néstor Pastor Beato, asistido por los profesores del departamento que imparten clase a esos alumnos		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo	Tipología	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
	Cuadernillo de ejercicios	El cuadernillo consta de una serie de ejercicios, entre los cuales saldrán las preguntas del examen.	Noviembre 2025
		El Departamento prestará libros de texto para poder resolver los ejercicios.	

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Primer examen parcial:	-9 febrero 2026 (a las 14:20, se informará del aula)
- Segundo examen parcial:	-27 abril 2026 (a las 14:20, se informará del aula)
- Posibilidad de recuperar mediante un examen global:	-25 mayo 2026 (a las 14:20, se informará del aula)

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN	
El Jefe de Departamento proporcionará a los profesores de esos alumnos una hoja informativa (calendario, criterios, contenidos) y el cuadernillo de ejercicios. Los alumnos deberán firmar un recibí de esos documentos. Además, la hoja informativa se enviará por correo electrónico a las familias. Los profesores velarán porque los alumnos realicen el cuadernillo, lo corregirán y recordarán de vez en cuando la fecha y lugar de las pruebas parciales. Los exámenes parciales los realizará y corregirá el Jefe de Departamento.	

En TRES CANTOS, a 22 de OCTUBRE de 2025

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Firmado por PASTOR
BEATO NESTOR -
***2196** el día
27/10/2025 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Fdo.: NÉSTOR PASTOR BEATO

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.